



Esta primera publicación de la Bitácora Social que desarrolla la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, incluye los resultados y conclusiones de la investigación realizada con el propósito de aportar a la discusión sobre el proceso de construcción del nuevo mapa del poder en Chile. El objetivo del estudio es identificar y describir las percepciones de los chilenos sobre los niveles de poder y prestigio de los actores políticos y sociales más importantes de nuestra sociedad.

Bitácora Social:

Mapa del Poder y Prestigio en Chile

(Número 1)

Rodrigo Ubilla Mackenney
Santiago 19 junio 2015



Abstract:

Esta primera publicación de la Bitácora Social que desarrolla la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, incluye los resultados y conclusiones de la investigación realizada con el propósito de aportar a la discusión sobre el proceso de construcción del nuevo mapa del poder en Chile. El objetivo del estudio es identificar y describir las percepciones de los chilenos sobre los niveles de poder y prestigio de los actores políticos y sociales más importantes de nuestra sociedad.

La investigación -encuesta que representa un universo de estudio del 70,9% de chilenos y chilenas mayores de 18 años, residentes en 73 comunas urbanas con más de 50 mil habitantes- se realizó en el período del 5 al 11 de mayo del 2015¹.

El informe se estructura en 4 secciones de presentación de resultados y una quinta de conclusiones. Materias de conocimiento de figuras públicas, preferencias de los encuestados en relación a participación en instituciones, evaluación de atributos de actores políticos y ciudadanos, valoración de instituciones y actores políticos y sociales son materias que se abordan y relacionan con el prestigio y la relación poder/influencia de los referidos.

Finalmente, en las conclusiones se desarrollan propuestas sobre condiciones esenciales y temas prioritarios por abordar en el contexto que se perfila desde los resultados de esta primera versión de la Bitácora Social.

Rodrigo Ubilla Mackenney
Decano
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Primer Semestre de 2015

¹ 711 casos totales. Error muestral de 3,7% al 95% de confianza. 506 entrevistas fueron aplicadas telefónicamente y 205 entrevistas cara a cara en punto fijo.



Antecedentes:

El desarrollo democrático chileno, la crisis política e institucional de la década de los 70, la transición desde el régimen autoritario a la democracia en 1989 y la estabilidad de las instituciones en los últimos 25 años han sido profusamente estudiados y reconocidos, siendo considerados, a pesar del quiebre democrático en 1973 y las posteriores violaciones a los DDHH, como ejemplo de la capacidad de un pueblo y sus gobernantes de construir un modelo estable reconocido en el contexto regional y mundial.

Son variados los factores que han permitido alcanzar los niveles de desarrollo y estabilidad democrática en Chile, entre ellos destaca la significativa participación de la ciudadanía en los procesos electorales de los 80 y 90, lo que permitió la construcción de una institucionalidad legitimada en el período post gobierno autoritario. En otras palabras, el país recuperó, con el regreso a la democracia, el prestigio de sus instituciones y el reconocimiento del ejercicio legítimo del poder en sus respectivas esferas.

En Chile y en numerosas democracias occidentales, en esta última década, se ha producido un fuerte cuestionamiento a las instituciones que tradicionalmente actúan de soporte en el régimen democrático, marcado por un fuerte distanciamiento de los líderes que las representan. A su vez, la baja participación ciudadana en la actividad política ha deslegitimado las instituciones. Se ha instalado con fuerza la percepción de una valoración decreciente de las instituciones de la democracia y de una pérdida de prestigio de los ciudadanos referentes de ellas.

El mapa de poder dibujado por las tradicionales relaciones entre el Estado, el sector empresarial y la sociedad civil, pareciera que está redefiniendo sus fronteras, y en este tránsito la sociedad civil asume mayor peso e influencia -de la pasividad a la actividad, de la atomización a la organización-, como actor aliado a los medios de comunicación y como actor que formula exigencias crecientes como ciudadano, donde el estándar de lo mínimo no es suficiente.

Nuevas formas de participación y expresiones políticas que coexisten e interactúan con los modelos tradicionales de comunicación han irrumpido con fuerza; la autocomunicación¹ de masas (internet, facebook, twitter, etc), el periodismo investigativo, las nuevas dinámicas de los movimientos sociales, -todo en un marco de una ciudadanía cada vez más empoderada-, nos hace pensar que estamos frente a un cambio significativo del modelo de relacionamiento de la sociedad y por lo tanto frente a un cambio en la estructura de poder que, manteniéndose bajo los esquemas tradicionales, asume y “reacciona” a los nuevos escenarios.

Esta redefinición implica un nuevo “**mapa del poder**” asociado a un proceso que incorpora nuevas tensiones y conflictos. La capacidad de comprender la profundidad del cambio social y político y la decisión de los actores clave del proceso para enfrentar y replantearse frente a las nuevas fronteras de las tradicionales relaciones de poder, proyecta un proceso de cambio



real que puede enfrentarse sin niveles de conflictividad que debiliten el estado democrático, sino que fortalezca las instituciones que lo sustentan.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, ha iniciado una línea de investigación en el área de las Ciencias Políticas con el propósito de aportar a la discusión sobre el proceso de construcción del nuevo mapa del poder a través de la generación de conocimiento sobre la base de antecedentes teóricos y empíricos relevados a nivel nacional.

Esta serie se inicia con el proyecto de investigación Bitácora Social que tiene por objetivo **identificar y describir las percepciones de los chilenos sobre los niveles de poder y prestigio de los actores políticos y sociales más importantes de nuestra sociedad.**

Para lo anterior se seleccionó un total de 14 cargos que representan los liderazgos de las principales instituciones del Estado, organizaciones sociales, medios de comunicación, Iglesia Católica y universidades, entre otras:

Ministros y Subsecretarios
Jueces y Fiscales
Parlamentarios: Senadores y Diputados
Alcaldes
Generales y Almirantes de las FFAA
Generales de Carabineros y Oficiales Superiores de la PDI
Obispos de la Iglesia Católica
Directores de medios de comunicación
Personajes influyentes en las redes sociales
Dirigentes de sindicatos
Dirigentes de organización empresariales
Dirigentes de organizaciones de la sociedad civil
Dirigentes de federaciones de estudiantes
Rectores de Universidades

Los conceptos clave de este estudio, que pasaremos a delimitar son:

a.- Conocimiento de las autoridades: se evalúa a través de la capacidad de recordación del nombre de las autoridades de las principales instituciones del país.

b.- Preferencia de participación: se evalúa a través de una situación hipotética, el deseo de integración en alguna de las instituciones evaluadas. Esta aproximación, pone al entrevistado en una situación concreta y obliga a definir opciones que lo afectan.

c.- Prestigio: considera la reputación, fama o logros de una persona, grupos de personas o instituciones. Se asocia a una valoración positiva generada de la combinación de los atributos



de admiración, respeto y confianza. Interviene tanto en el plano de lo simbólico (subjetivo), como en el plano práctico (objetivo). Para evaluar el prestigio se midió la valoración y los atributos que los ciudadanos asignan a las máximas autoridades y dirigentes de las principales instituciones del Estado, las organizaciones civiles, las universidades y los medios de comunicación.

d.- Poder e influencia: posibilidad de hacer algo o imponer la propia voluntad dentro de una relación social. El poder se constituye en una relación asimétrica, y obliga al uso de estrategias que permitan su mantención y perduración en una sociedad.

1. Conocimiento de Figuras Públicas

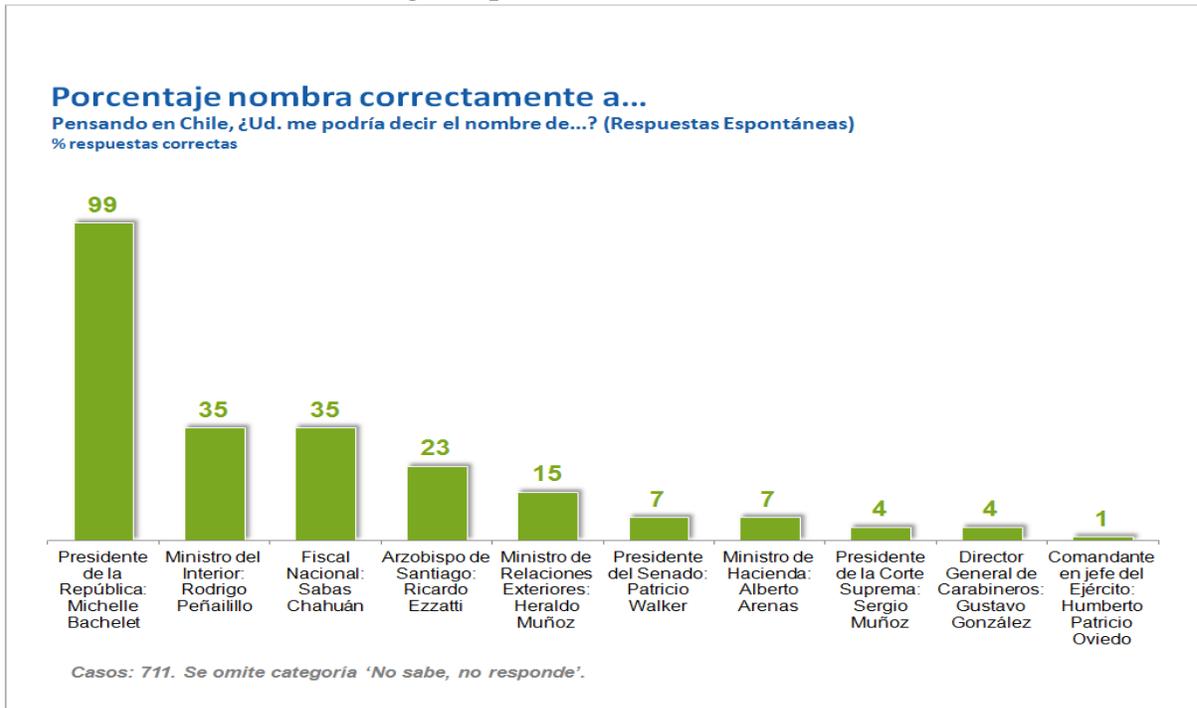
El nivel de conocimiento de los actores que representan a las instituciones tradicionalmente consideradas como las más importantes del país se constata, en extremo, bajo. No se observan niveles de recordación importantes respecto de quienes las representan salvo en el caso de la Presidencia de la República que alcanza (99%).

Ese nivel de reconocimiento contrasta fuertemente con el 35% de recordación del nombre de Rodrigo Peñailillo, a pesar que en el momento de realizar el estudio de opinión, se encontraba en plena discusión pública la salida de su cargo de Ministro del Interior.

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán alcanza el mismo porcentaje; sin embargo en este caso destacar que en términos de valor relativo logra un alto nivel de conocimiento cuando se le compara –dentro de su ámbito de desempeño- con el nivel que alcanza el Presidente de la Corte Suprema (4%). Se asume que esta constatación puede estar relacionada a la importante figuración que ha tenido a raíz de los últimos casos de corrupción que han involucrado a la clase política. En un nivel más bajo de conocimiento, nos encontramos con el Arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzatti (23% de conocimiento), junto al Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz (15% de conocimiento). Cierran el listado de conocimiento Gustavo González, Director General de Carabineros (4%) y Humberto Oviedo, Comandante en Jefe del Ejército (1%), lo que da cuenta del proceso de despersonalización e institucionalización que han vivido todas las comandancias en jefe de las distintas ramas de Fuerzas Armadas y de Orden.

Distintos conceptos –ninguno positivo- pueden asociarse a la situación descrita; distanciamiento, desinterés, desapego y hasta indiferencia, podrían ser algunos de los aplicables a la relación entre ciudadanía y las autoridades y líderes que desempeñan cargos en las instituciones del Estado, la sola excepción la constituye la Presidenta de la República, explicado como parte del fundamental rol que ejerce en un sistema presidencialista exacerbado como el chileno.

Gráfico 1: Conocimiento de figuras públicas



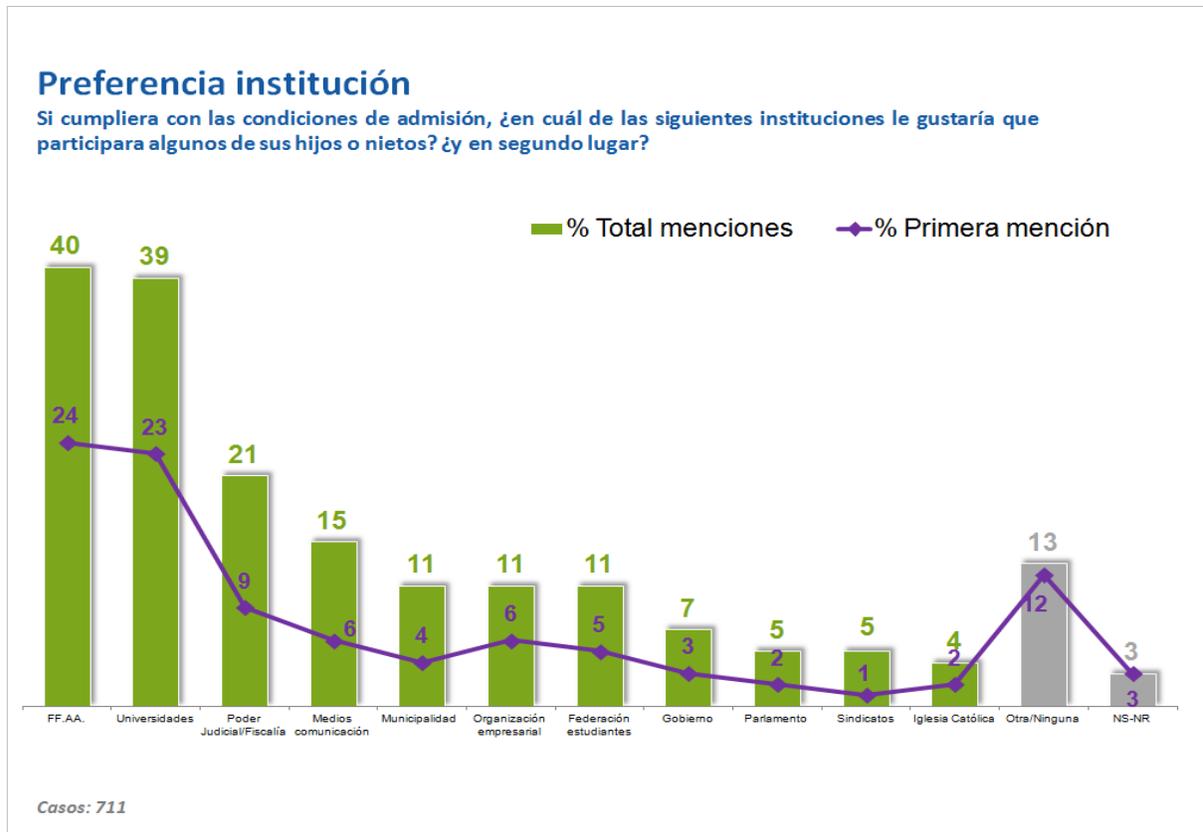
2. Preferencia de participación

El interés de poner al entrevistado en una situación concreta para definir opción de carácter personal frente a las instituciones del estudio permite una evaluación desde una perspectiva más íntima alejándolo del plano del discurso.

Ante la pregunta: si cumpliera con las condiciones de admisión, ¿en cuál de las siguientes instituciones le gustaría que participara algunos de sus hijos o nietos?, un 40% menciona a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 39%, con las Universidades. Le siguen, a distancia, el Poder Judicial o Fiscalía con un 21% y los Medios de Comunicación con un 15%. Más lejos aún se encuentran la Municipalidad, Organización Empresarial y Federación de Estudiantes, todas con un 11%. Cierran las preferencias el Gobierno (7%), el Parlamento (5%), los Sindicatos (5%) y la Iglesia Católica (4%).

En este caso se verifica que las instituciones tradicionalmente consideradas fundamentales para el sistema democrático, (el gobierno y el parlamento) ya no representan una opción preferente de relación personal/familiar.

Gráfico 2: Preferencia institución



3. Prestigio

El prestigio de los actores asociados a las instituciones que representan, entendido como su reputación, fama o logros está asociado a la valoración positiva de atributos sobre la base de apreciaciones objetivas y subjetivas.

En este estudio se definieron cinco atributos a ser medidos: trabajan por los intereses del país, son honestos y honrados, cumplen con sus compromisos, tienen preparación académica y profesional y conocen las necesidades de las personas.

Asimismo, la evaluación de prestigio se complementó con una medición de la valoración de las máximas autoridades y dirigentes de instituciones públicas, organizaciones sociales, universidades y medios de comunicación.

A partir de los resultados obtenidos de los cinco atributos y de la valoración de las autoridades se construyó un Indicador de Prestigio Institucional. Este indicador se obtiene contabilizando el porcentaje de respuestas positivas y negativas obtenidas por cada institución/actor en las

preguntas referidas a los atributos y valoración. Luego, se obtuvo un puntaje para cada pregunta con el siguiente procedimiento: al porcentaje de respuestas positivas se resta el porcentaje de respuestas negativas, y al total se suma el valor 100 con el fin de evitar números negativos. Esto ocurriría cuando el porcentaje de respuestas negativas es superior al porcentaje de respuestas positivas.

La Tabla 1 muestra el procedimiento formal que se utilizó para calcular el Indicador de Prestigio:

Tabla 1. Procedimiento para calcular el Indicador de Prestigio:

	Positivas	Negativas	(Positivas-negativas)	Sub índice + 100/2
Atributo 1: Trabaja por los intereses del país	% que dice SI	% que dice NO	(% que dice SI - % que dice NO)	(%Neto) + 100/2
Atributo 2: Honestos y honrados	% que dice SI	% que dice NO	(% que dice SI - % que dice NO)	(%Neto) + 100/2
Atributo 3: Cumplen sus compromisos	% que dice SI	% que dice NO	(% que dice SI - % que dice NO)	(%Neto) + 100/2
Atributo 4: Tienen preparación académica y profesional	% que dice SI	% que dice NO	(% que dice SI - % que dice NO)	(%Neto) + 100/2
Atributo 5: Conocen las necesidades de las personas	% que dice SI	% que dice NO	(% que dice SI - % que dice NO)	(%Neto) + 100/2
Valoración: En una escala de 1 a 7, siendo 1 nada valorada y 7 muy valorada, ¿Cuánto valora usted a...?	% Notas 5 a 7	% Notas 1 a 4	(% Notas 5 a 7 - % Notas 1 a 4)	(%Neto) + 100/2

3.1 Evaluación de atributos de actores políticos y ciudadanos:

Consistente con lo anterior, los Generales y Almirantes de las FF.AA, Generales de Carabineros y Oficiales Superiores de la PDI, obtienen sobre el 50% de la mención 'SI' en todos los atributos evaluados. Es decir, son considerados mayoritariamente como instituciones y actores que 'trabajan por los intereses del país', son 'honestos y honrados', 'cumplen con sus compromisos', 'tienen preparación académica y profesional' y 'conocen las necesidades de las personas'. Esta evaluación positiva de los atributos estudiados se exagera aún más en el caso de los entrevistados de regiones.

A continuación de las instituciones armadas y de orden, la ciudadanía identifica a los dirigentes estudiantiles y a los directores de medios de comunicación como los grupos de actores que concentran el mayor número de atributos positivos (3 de 5). En el caso de los dirigentes estudiantiles, los siguientes atributos son valorados por sobre el 50%: “conocen las necesidades de las personas”, “son honestos y honrados” y “trabajan por los intereses del país”. Los dos últimos atributos, se marcan con mayor fuerza en regiones por sobre Santiago.



Respecto de los directores de medios de comunicación la valoración positiva (sobre el 50%) se registra en: “tienen la suficiente preparación académica y profesional”, “conocen y se interesan por las necesidades y problemas de la gente” y “cumplen sus compromisos”. Respecto a la valoración sobre su preparación esta es alta y pareja entre los entrevistados de Santiago y regiones, en el caso de los otros dos atributos esta es significativamente mayor en regiones que en Santiago. Uno de los pocos grupos evaluados donde se observa una valoración positiva superior de mujeres por sobre hombres es en el de los directores de medios, donde preparación registran 78% vs 73%; conocen necesidades 56% vs. 47% y cumplen compromisos 55% vs 47%

De los resultados se distinguen tres grupos de actores institucionales que presentan una evaluación media baja de sus atributos, estos son: Jueces y Fiscales; Obispos de la Iglesia Católica y Rectores de Universidad. Los tres presentan en el atributo “preparación académica y profesional” una evaluación positiva sobre el 65% y en los otros cuatro atributos todos los grupos sólo tienen una evaluación positiva entre el 31% y el 46%. Los Dirigentes de Organizaciones Sociales también presentan una evaluación de atributos similar a los tres grupos antes analizados, los cinco atributos son evaluados positivamente sólo entre el 36% (“preparación académica y profesional”) y el 49% (“conocen y se interesan por las necesidades y problemas de la gente”).

En un plano aún más bajo se encuentran los Dirigentes de Sindicatos y los Alcaldes. El primero de estos dos grupos está bien evaluado en el atributo “conocen y se interesan por las necesidades y problemas de la gente” con un 56%, el resto de los atributos la evaluación baja a porcentajes entre el 34% y 44%, con la excepción de “tienen preparación académica” donde obtienen un 22%. En el caso de los Alcaldes todos sus atributos son evaluados positivamente por menos del 50% de los entrevistados. Siendo los más bajos “honrados y honestos” con un 26%, “cumplen sus compromisos” con un 35% y tienen preparación académica” con el 36%.

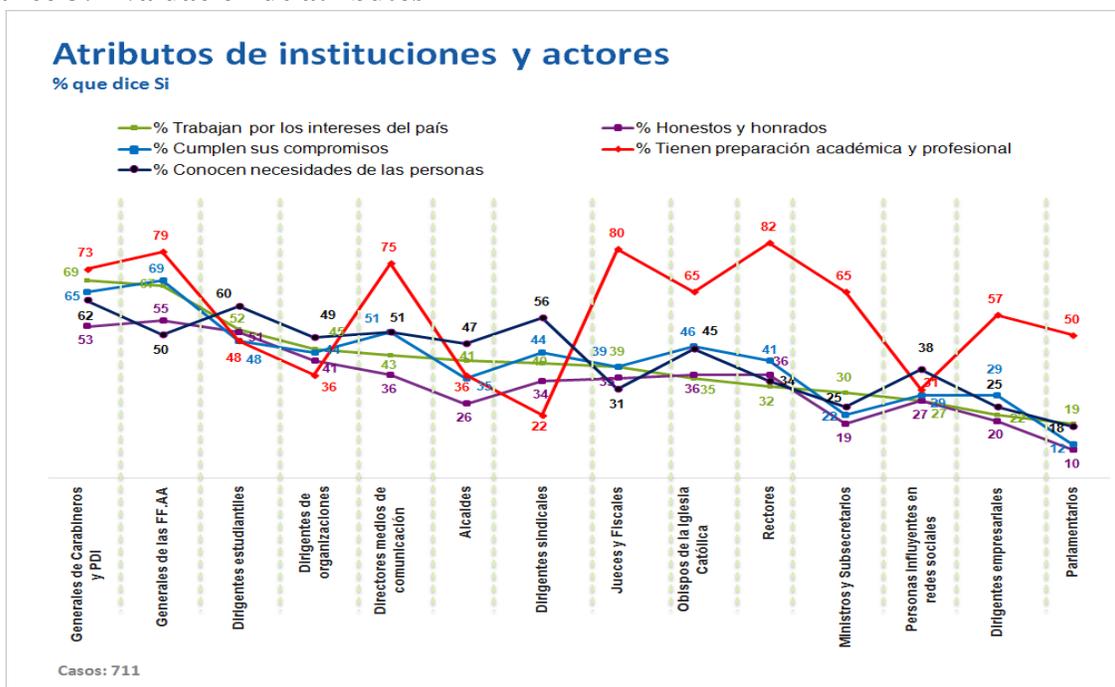
La situación de las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo es crítica. Los parlamentarios, en todos los atributos, menos en preparación académica y profesional, son los peores evaluados por la ciudadanía. Esta evaluación negativa no presenta diferencias significativas por sexo y ubicación geográfica (Santiago / Regiones). La situación de los Ministros y Subsecretarios es algo menos compleja que la de los Parlamentarios. En tres atributos (“honestos y honrados”, “cumplen sus compromisos” y “conocen las necesidades de la gente”) se encuentran las autoridades del Poder Ejecutivo acompañando a los representantes del Poder Legislativo en esta muy mala evaluación ciudadana. Sólo en el atributo “trabajan por los intereses del país” los Ministros y Subsecretarios se diferencian positivamente de los parlamentarios. La percepción en regiones de los atributos “cumplen sus compromisos” y “son honestos y honrados” es significativamente superior a la de los entrevistados de Santiago, 15% vs.26% y 13% vs. 23% respectivamente.

Otros dos grupos que presentan una evaluación equivalente a los grupos anteriores son los Dirigentes Empresariales y las personas influyentes en las redes sociales. En el caso de los empresarios todos los atributos, con la sola excepción de su “preparación académica y

profesional”, marcan porcentajes inferiores al 30% de aprobación. En el caso de las personas influyentes de las redes sociales la evaluación positiva también es inferior al 30%, con la excepción de “preparación académica y profesional” con un 31% y “conocen y se interesan por las necesidades y problemas de la gente” con un 38%.

El único atributo que muestra un comportamiento diferente al resto de los cuatro atributos evaluados es el de “tienen preparación académica y profesional”. Los Rectores de Universidades, los Jueces y Fiscales, los autoridades superiores de las FFAA y de Orden, los directores de medios, los Obispos de la Iglesia Católica, Ministros y Subsecretarios, Parlamentarios y los Dirigentes Empresariales tienen una evaluación positiva de más del 50%. Los Dirigentes Estudiantiles y de Organizaciones Sociales, Alcaldes, personas influyentes de redes sociales y Dirigentes Sindicales tienen una evaluación mucho más baja, con porcentajes entre el 22% y el 48%.

Gráfico 3: Evaluación de atributos



3.2 Valoración de instituciones y actores políticos y sociales

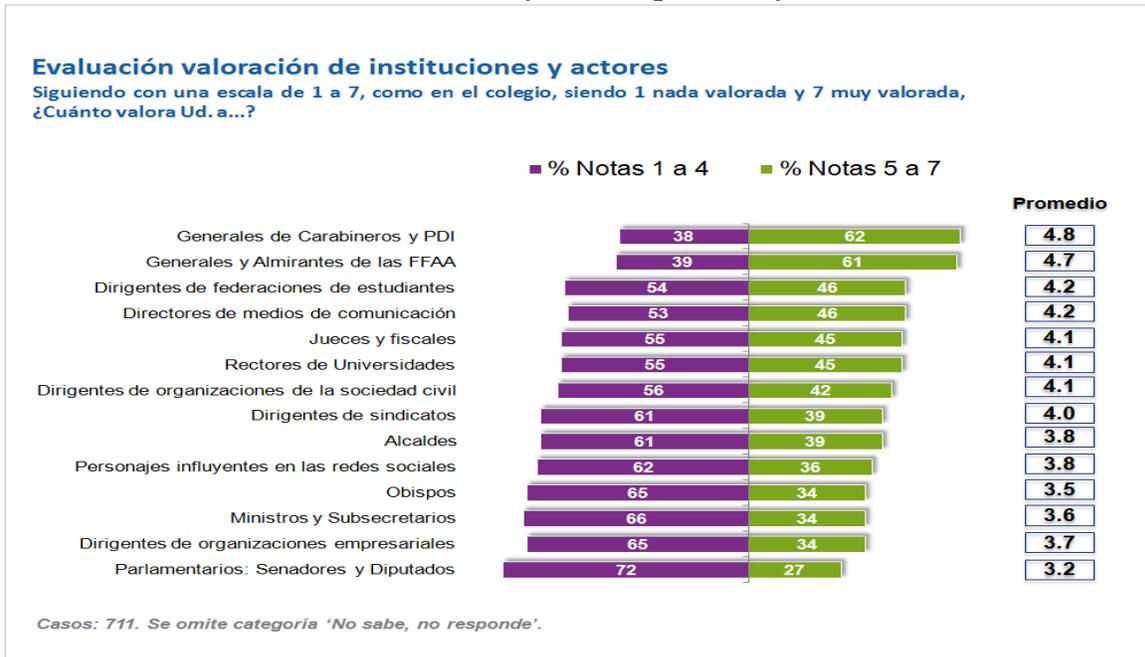
En general la valoración de los actores de las distintas instituciones es bajo; el promedio más alto corresponde a Generales de Carabineros y Prefectos Generales de la PDI con un 4,8, seguido de Generales y Almirantes de las FFAA con un 4,7.

Un gran número de los cargos consultados son evaluados con una nota promedio inferior a cuatro, estos son: Alcaldes y personas influyentes de las redes sociales con un 3,8, Dirigentes de Organizaciones Empresariales con un 3,7, Ministros y Subsecretarios un 3,6, Obispos 3,5 y Parlamentarios con un 3,2.

Las únicas instituciones que generan una valoración positiva (notas de 5 a 7) mayor que negativa (notas de 1 a 4) son los Generales de Carabineros y Prefectos Generales de la PDI, y los Generales y Almirantes de las FF.AA con un 62% y 61% de notas de 5 a 7, respectivamente. Lo anterior, muestra una alta correlación con los atributos evaluados pero no así con el nivel de conocimiento que tiene la opinión pública de sus principales autoridades.

Otras instituciones que a pesar de tener un porcentaje mayor de notas negativas que logran obtener un promedio igual o superior a 4,0 son los Dirigentes de Federaciones de Estudiantes y los Directores de Medios de Comunicación con un 4,2, los Jueces y Fiscales, Rectores de Universidades y Dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil con un 4,1 y los Dirigentes de Sindicatos con un 4,0.

Gráfico 4: Valoración de instituciones y actores políticos y sociales



3.3 Indicador de Prestigio Institucional

El indicador de prestigio consolida la medición de los cinco atributos y la valoración de las autoridades de las 14 instituciones estudiadas. Esta visión sistematizada controla las

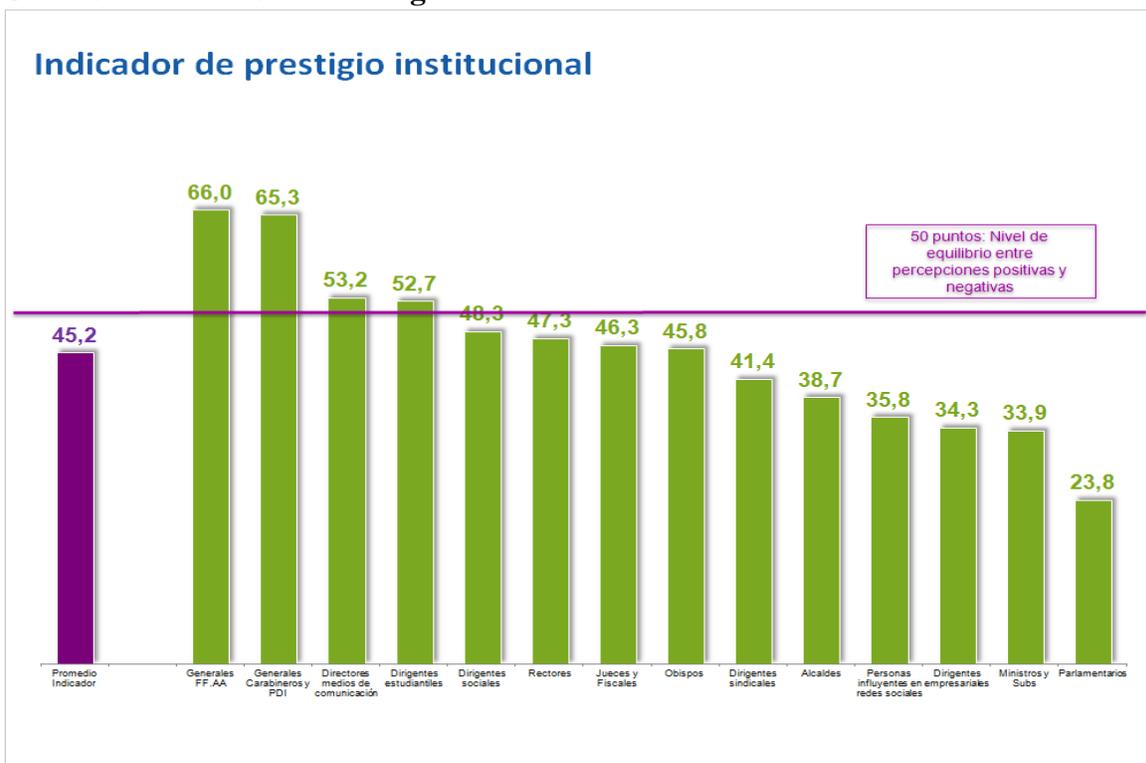
dispersiones que se pueden producir producto de la percepción de un aspecto específico analizado, como por ejemplo en el caso de los parlamentarios el atributo “tienen preparación académica y profesional”.

Siendo 50 el nivel de equilibrio entre percepciones positivas y negativas, observamos que sólo los líderes de cuatro instituciones, FFAA (66 puntos) y de Orden (65 puntos), Medios de Comunicación y organizaciones estudiantiles (53 puntos cada uno), tienen una valoración positiva.

En una situación media-baja, están los dirigentes de organizaciones sociales (48,3), rectores (47,3), Jueces y Fiscales (46,3), Obispos (45,8) y Dirigentes Sindicales (41,4), marcando un indicador que fluctúa entre 48 puntos y 41 puntos.

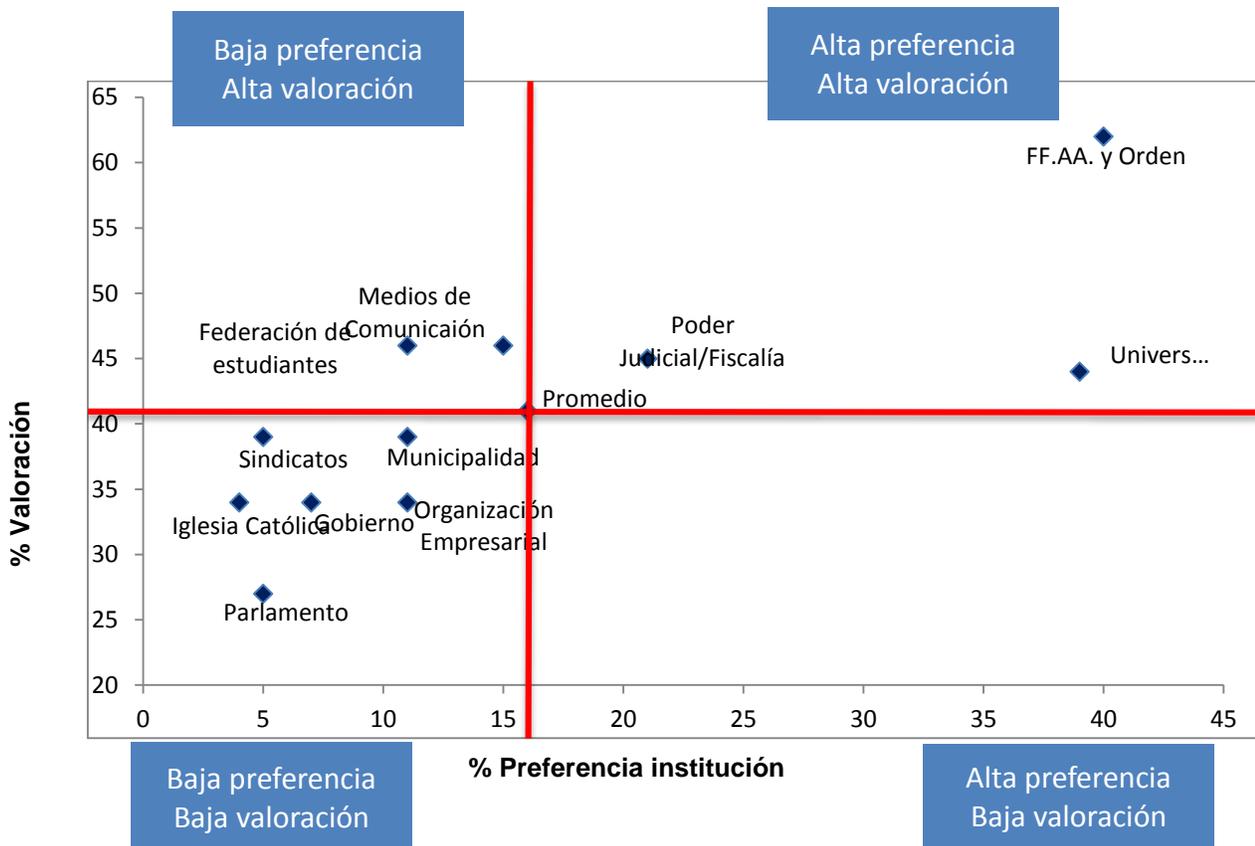
Por el contrario, y en lo que podríamos denominar en una área de prestigio muy negativa, nos encontramos con las instituciones y actores vinculados a la política, al empresariado y personas influyentes de redes sociales. Así tenemos a los Alcaldes con 39 puntos, personas influyentes redes sociales con 35,8 puntos, dirigentes empresariales con 34,3 puntos, Ministros y Subsecretarios con 33,9 puntos, y Parlamentarios con 23,8 puntos.

Gráfico 5: Indicador de Prestigio



El siguiente cuadro ordena las instituciones estudiadas de acuerdo a los ejes valoración y preferencia institucional.

Gráfico 6: Preferencia de institución y nivel de valoración



Son sólo tres las instituciones que tienen una alta valoración y alta preferencia: FFAA y Orden, Poder Judicial y Fiscalías y Universidades y dos instituciones que teniendo una alta valoración concentran una baja preferencia, estos son los medios de comunicación y las federaciones de estudiantes.

En el recuadro baja preferencia y baja valoración se concentra el mayor número de instituciones estudiadas. Lo primero que se concluye del gráfico anterior es la coherencia entre el discurso de los entrevistados y su preferencia y en segundo término, la crisis de valoración en que están sumidos las principales instituciones del país (parlamento, gobierno, municipalidades), la Iglesia católica y algunas de las instituciones de representación de la ciudadanía como son los sindicatos y las organizaciones empresariales.

3.4 Sobre el prestigio de las instituciones

Los antecedentes observados muestran el grave deterioro de las instituciones asociadas al poder político en cuanto a su valoración y prestigio, los cargos que las representan son parlamentarios, alcaldes, ministros y subsecretarios. A los señalados se suman los dirigentes de organizaciones empresariales y las personas influyentes de las redes sociales. Si bien los Jueces y Fiscales tienen una mejor evaluación que el resto de los actores de instituciones del Estado, su evaluación también es inferior al punto de equilibrio del Indicador (50 puntos), lo que demuestra que la valoración negativa afecta a los tres poderes del Estado.

La valoración negativa de los atributos estudiados y el escaso prestigio de estos actores son reflejo del cuestionamiento generalizado de la sociedad hacia las instituciones públicas clave en el manejo del poder; esto sumado al desprestigio de los dirigentes del sector empresarial pone en tela de juicio la legitimidad de instituciones que integran el actual mapa de poder.

El deterioro de la relación “poder - valoración” constituye un riesgo en cuanto a la legitimidad del poder. De lo observado la valoración (prestigio) deja de ser el reconocido elemento que refuerza al marco jurídico que legitima la estructura de poder; contrario sensu, los bajos niveles de valoración observados debilitan tal condición.

Frente al distanciamiento con las estructuras clásicas del poder, surge un fuerte reconocimiento a actores pertenecientes a instituciones tradicionales del Estado, como son las FFAA y de Orden, asimismo surgen nuevos referentes relacionados con instituciones ajenas al Estado, representadas por los directores de medios de comunicación y los dirigentes estudiantiles.

Frente a esto es necesario determinar si este cambio de valoración es suficiente para gatillar un proceso de modificación en el mapa del poder. Para ello, será necesario despejar dudas sobre por qué representantes de las estructuras formales del Estado (FFAA y Orden) comparten alta valoración con los directores de medios de comunicación y con dirigentes estudiantiles; precisar cuáles son las características (condiciones) que comparten o que se les atribuyen y si éstas son significativas para gatillar el proceso de cambio son cuestiones por resolver.

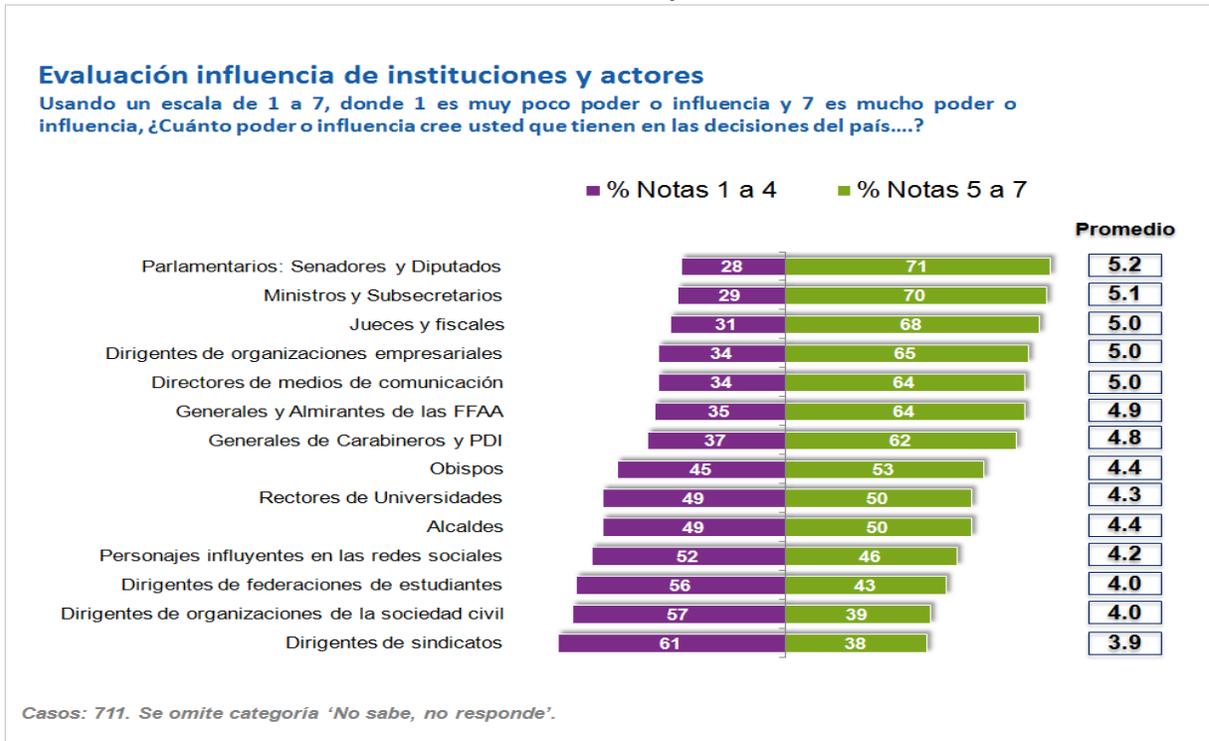
Otro aspecto que llama la atención es que no se observa una valoración significativamente superior de las organizaciones de la sociedad civil, rectores, obispos, personas influyentes de las redes sociales y directores de medios de comunicación por sobre las instituciones públicas. No se percibe la instalación de un mecanismo de reemplazo que posicione mejor a las instituciones independientes del Estado frente a la pérdida de prestigio de los representantes del aparato público.

4. Poder o influencia

Los Parlamentarios lideran la lista de los actores con mayor atribución de influencia con un 71% (notas entre 5 y 7). Le siguen Ministros y Subsecretarios con un 70%, Jueces y Fiscales con un 68%, Dirigentes de organizaciones empresariales con un 65%, Directores de Medios de Comunicación con un 64%, Generales y Almirantes de las FF.AA. también con un 64% y Generales de Carabineros y Prefectos Generales de la PDI con un 62%.

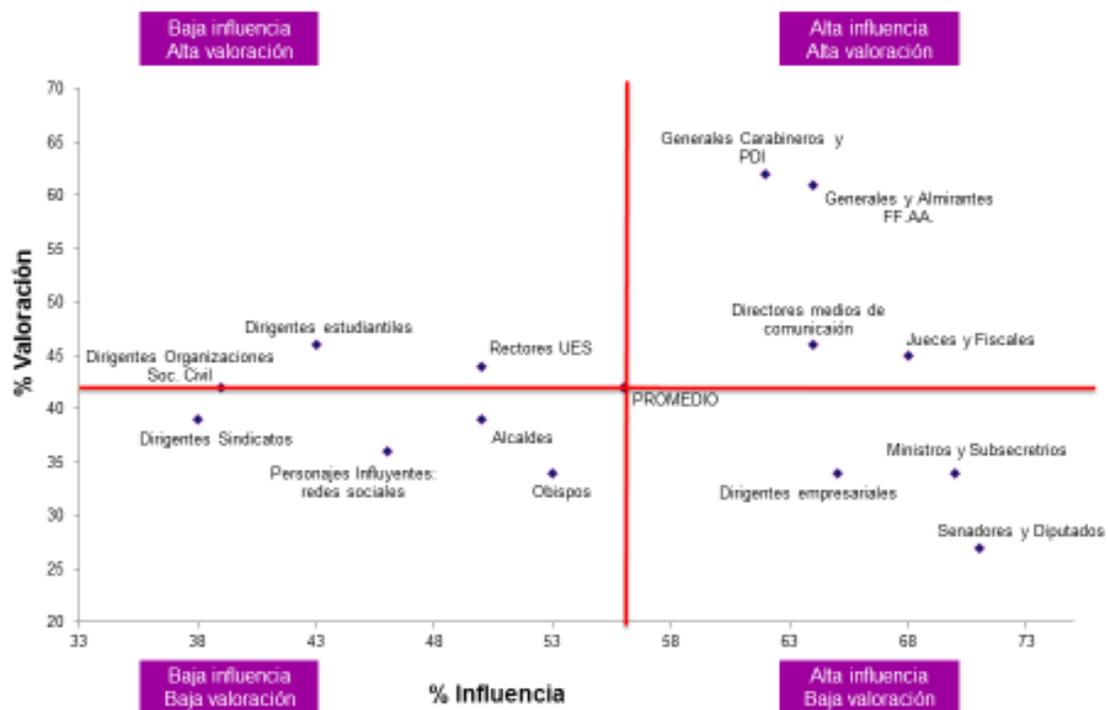
Con opiniones más divididas sobre sus grados de poder e influencia se encuentran Obispos (53% de notas de 5 a 7), Rectores de Universidades y Alcaldes (50%). Finalmente con porcentajes de nota 1 a 4 superior a las de 5 a 7, es decir que son reconocidos por su bajo poder e influencia, se encuentran los personajes influyentes de las redes sociales (52% de 1 a 4 vs 46% de 5 a 7), dirigentes estudiantiles (56% vs 43%), dirigentes de organizaciones de la sociedad civil (57% vs 39%) y dirigentes de sindicatos (61% vs 38%). Se concluye que los entrevistados le asignan un bajo poder a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y a las personas influyentes de en las redes sociales.

Gráfico 7: Evaluación influencia de instituciones y actores



El poder o influencia percibida de las instituciones no se construye en base a atributos positivos ni depende de la valoración ciudadana. Esto queda demostrado en el siguiente Gráfico donde Parlamentarios, Ministros y Subsecretarios y Dirigentes Empresariales son percibidos como actores con un alto grado de poder o influencia en las decisiones del país pero tienen baja valoración.

Gráfico 8: Instituciones y actores: Influencia vs. Valoración (se considera poder o influencia las notas de 5 a 7)



Llama la atención la baja valoración e influencia que se les reconoce a los Alcaldes y a los Obispos de la Iglesia Católica, a los primeros por la importancia de su rol en el desarrollo de las comunidades locales en tanto, a los Obispos por la fuerza histórica de la Iglesia en la sociedad chilena.

Otro aspecto que llama la atención es la distancia objetiva que separa, tanto en poder y valoración, a los directores de medios de comunicación con las personas influyentes de las redes sociales. El primer grupo tiene una posición significativamente superior tanto en valoración como en influencia respecto al segundo grupo.



Si se excluye a los dirigentes empresariales, tenemos que los dirigentes de todas las otras organizaciones (estudiantiles, sindicales y sociedad civil) se les evalúa a con una baja capacidad de influencia.

La degradación de la estructura tradicional del poder representada por los senadores, diputados, ministros, subsecretarios y empresarios y la valoración de las FFAA y de Orden, de los directores de medios de comunicación y los jueces y fiscales constituye un escenario donde los atributos de la representatividad del poder han cambiado.

A pesar de lo anterior, es difícil poder afirmar con estos antecedentes que existe un desplazamiento del eje del poder. Cabe preguntarse por qué si las redes y los movimientos sociales han tenido un rol significativo frente a los cambios de valoración de las autoridades relacionadas con el poder formal e institucional, estas no han capitalizado esta situación tanto respecto a la influencia como a la valoración.

5. Conclusiones:

Los resultados de la primera investigación de la Bitácora Social de la Universidad Autónoma son una fotografía a las percepciones de la opinión pública acerca de las más importantes características y atributos de los líderes de las principales instituciones del Estado, de las organizaciones sociales, medios de comunicación, iglesia católica y universidades, entre otras. Esta primera fotografía sobre el “Poder y Prestigio”, nos entrega luces respecto a la situación preocupante que enfrentan los principales actores en la toma de decisiones trascendentes para nuestro país. En concreto, este estudio nos permite ver como se evalúa por parte de la ciudadanía a los que se incluyen en el "mapa de poder" en Chile.

Durante la transición democrática, a inicios de la década de los 90', las principales instituciones políticas y sus representantes gozaban de una positiva valoración ciudadana. La encuesta CEP de diciembre de 1992 mostraba que al menos un 40% de las personas confiaba en los líderes políticos de la época. Ahora, con este estudio, observamos que el nivel de prestigio de la clase política se ha deteriorado significativamente.

Sobre la “clase dirigente”:

De la evaluación de los atributos clave de los actores, la ciudadanía castiga todo lo que está relacionado con la política. Así, Ministros, Subsecretarios, Senadores y Diputados registran los peores indicadores en honestidad, cumplimiento de compromisos e interés por el país; lo mismo se extiende a los dirigentes empresariales. De esta forma, y a pesar de que políticos y empresarios son percibidos como los actores con mayor capacidad de influencia y poder, también son los menos valorados por los chilenos. Esto constituye una voz de alerta dado



que es posible esperar que instituciones sin legitimidad política en el tiempo tiendan a desaparecer o a modificar las formas conocidas de ejercer el poder e influencia.

Entonces, se ratifica la idea de que las instituciones políticas son cada vez menos valoradas y sus autoridades menos reconocidas como referentes de prestigio. El fundamento, de esto se origina en la conclusión ciudadana sobre la pérdida de honestidad y honradez, la falta de demostración de interés por trabajar por el país y de conocimiento de las necesidades de las personas son características que la opinión pública valora significativamente y que no encuentra en los representantes políticos, pero sí en otras instituciones y actores. Por lo mismo, es que también se alinea con representantes que percibe con poco poder o influencia pero poseedores de aquellos atributos perdidos por los actores del mundo político; los dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, rectores universitarios y los mismos dirigentes estudiantiles son quienes ahora detentan esos atributos.

Fuerzas Armada y de Orden: el reposicionamiento

En contraste con lo anterior, los representantes de las Fuerzas Armadas y de orden son percibidos como actores valorados de alta influencia. En general, sus integrantes son considerados honestos y honrados, cumplen sus compromisos y se preocupan por los problemas e intereses del país. Así, no parece extraño que cuando a las personas se les consulta sobre en qué ámbito profesional o institución preferirían que sus hijos o nietos se desempeñaran, las Fuerzas Armadas, Carabineros o PDI registren un mayoritario 40%.

Hacia el “nuevo mapa de poder”:

Frente a la hipótesis de que la sociedad chilena se encuentra en un proceso de reconfiguración del mapa del poder, sería posible suponer que los medios de comunicación de masas no tradicionales, ejercen hoy y proyectan a futuro un rol relevante en la capacidad de influir sobre la opinión pública, sin embargo, los resultados demuestran que la percepción general sobre sus representantes es escasamente valorada en todos los atributos evaluados. Esto que ya ha sido planteado por autores como Gladwell y Castells, puede relacionarse a que las redes sociales a pesar de que incrementan la participación ciudadana - por ser un espacio que permite opinar y muchas veces articular-presenta una debilidad que radica en la incapacidad de estructurar centralizadamente objetivos comunes. Sin perjuicio de ello, es un hecho que la apertura de estos nuevos espacios -más allá de su baja evaluación de prestigio- se activan fácilmente como mecanismos de control y denuncia que deben ser sopesados en este nuevo contexto.

A partir de estos resultados, desde la perspectiva de las ciencias políticas, surgen numerosas interrogantes. La baja consistencia entre poder y prestigio de las instituciones centrales del Estado, se puede interpretar como un precedente que muestra que la sociedad chilena está frente a un cambio significativo de grupos de poder. De ser así, ¿qué está buscando la sociedad chilena?, ¿estamos frente a un proceso que definirá nuevas formas de relacionamiento o de convivencia?, ¿los nuevos espacios sociales, dados por la

autocomunicación de masas, influirán en este nuevo mapa de poder?, ¿cuál será el rol que asuman las FFAA y de orden en este nuevo escenario?, ¿cuál es el efecto político de una sociedad que tiene una muy negativa valoración del prestigio de sus autoridades?, ¿terminará afectando la legitimidad política (sobre la base de la legalidad vigente) de las autoridades del Estado el bajo prestigio de sus principales referentes?. Poco de lo anterior puede resolverse si no se implementan iniciativas rigurosas, sostenidas en el tiempo, ajenas a dogmatismos y a prácticas obsoletas para el abordaje de diversas situaciones dominantes (pero largamente “mal tratadas”). De no mediar lo dicho y manteniendo el contexto es posible adelantar que se acentuará el ángulo de descenso en el prestigio de los “tomadores de decisiones nacionales” acercándolos peligrosamente a la caída libre y, en consecuencia, a la deslegitimidad política.

El set de monitoreo: Una condición esencial y dos piezas iniciales

La condición esencial:

- La generación de confianza: el escenario que se construye desde los resultados expuestos representa una poderosa interpelación ciudadana hacia los poderes del Estado. Es necesario y urgente que, cada uno en su rol, se concentre en proveer a la sociedad de respuestas que permitan, en algunos casos casi desde cero, generar nuevas relaciones de confianza y credibilidad. Entre muchos otros, será necesario observar la discusión política legislativa (y sus resultados) sobre límites en el ejercicio del poder, el mecanismo de limitación de la reelección, el ejercicio más directo de participación democrática, el cumplimiento efectivo de los compromisos del ejecutivo con la solución de las prioridades sociales, el oportuno y eficaz funcionamiento del aparato judicial, la mayor aplicación de los procesos de descentralización del Estado y la desconcentración del poder. Una agenda legislativa que permita recuperar las confianzas y la credibilidad de los actores políticos se constituye en la verdadera prioridad para un sistema sumido en el desprestigio. Esta agenda debe concentrar la atención legislativa por sobre otras reformas que continúan radicalizando el escenario político nacional.

Las dos piezas iniciales:

- El poder y el dinero: la falta de consideración hacia elementos básicos de transparencia y de límites entre las áreas de influencia de las actividades políticas y las económicas constituyen un desafío que se debe enfrentar y superar al más breve plazo. Los parlamentarios, el poder Ejecutivo y el sector empresarial, todos fuertemente desprestigiados de acuerdo al estudio presentado, no han sido capaces de articular una respuesta creíble frente a los procesos de investigación que han liderado los órganos persecutorios del Estado junto con los medios de comunicación, menos aún, han sido capaz de proponer alternativas frente al marco de desconfianza que se vive. La interrogante es si desde estos sectores surgirán respuestas creíbles y medidas



concretas que ayuden a enfrentar un escenario de mayor control y exigencia ciudadana.

- El tema mapuche: en un marco de desprestigio de las principales instituciones del Estado y donde se cuestiona la vigencia del Estado de Derecho en la Araucanía, es esperable que los distintos grupos de poder, readecuen sus estrategias y mecanismos a partir de un análisis profundo que posicione al diálogo real con pertinencia cultural como eje articulador, asumiendo como punto de entrada los cuestionamientos a quienes históricamente han ejercido el poder, y los estándares mínimos exigidos, que otorguen garantías de confiabilidad, acordes al nuevo escenario que enfrenta el país.

6. Ficha técnica.

La encuesta fue realizada por la Empresa CADEM, la recolección de datos se realizó entre el martes 05 al lunes 11 de Mayo del 2015.

La muestra del estudio comprendió 711 entrevistas, con un error muestral de 3,7% al 95% de confianza. 506 entrevistas fueron aplicadas telefónicamente y 205 entrevistas cara a cara en punto fijo con tablet.

El universo del estudio contempla a los chilenos, hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de las 73 comunas urbanas con más de 50 mil personas que representan el 70.9% del total del país. Para las entrevistas a través de teléfono fijo el muestreo fue probabilístico, a partir de BBDD con cobertura nacional, propias de CADEM, y dentro del hogar, la selección de los sujetos se hizo por cuotas de sexo, edad y GSE. Para las entrevistas cara a cara en punto fijo con Tablet se pre-definieron cuotas para comunas específicas en la Región Metropolitana, Valparaíso y Biobío además de sexo, edad y GSE (ABC1 y D/E) como complemento al muestreo del teléfono fijo. Los datos fueron ponderados a nivel de sujetos por GSE, Zona, Sexo y Edad, obteniendo una muestra de representación nacional para el universo en estudio.

ⁱ Manuel Castells, Comunicación y Poder (2009), capítulo 2 “La comunicación en la era digital”